



Factura: 001-004-000057661



20181701001P01886



NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS  
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON QUITO  
EXTRACTO

Escritura N°:		20181701001P01886					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		20 DE MARZO DEL 2018. (9:50)					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Jurídica	SECURITAS ECUADOR CIA LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1791352475001	ECUATORIANA	GERENTE	JUAN CARLOS GONZALEZ LOMBEIDA
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
<b>CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:</b>		INDETERMINADA					

*Jorge Enrique Machado Cevallos*

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS  
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON QUITO



2.1.1

18/04/18

N° TRAMITE: 81197-0041-18

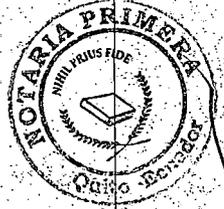
DOCUMENTO: Escritura

PC



**DR. JORGE MACHADO CEVALLOS**

**2018-17-01-NOTARIA 01 P01886**



**CAMBIO DE OBJETO SOCIAL, FUNCIONES DEL GERENTE**

**Y REFORMA DE ESTATUTO DE  
SECURITAS ECUADOR CIA LTDA**

**OTORGADA POR:**

**SECURITAS ECUADOR CIA LTDA**

**CUANTÍA: INDETERMINADA**

**DI 3 COPIAS**

**!!!! AC!!!!**

**ESCRITURA NÚMERO.- P01886-----**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador; hoy día martes veinte (20) de marzo del dos mil dieciocho; ante mí, doctor **JORGE MACHADO CEVALLOS**, **NOTARIO PRIMERO DEL CANTON QUITO**, comparece: El señor



**JUAN CARLOS GONZÁLEZ LOMBEIDA**, en su calidad de Gerente y como tal representante legal de la compañía **SECURITAS ECUADOR CIA. LTDA.**, tal como consta del documento que se agrega como habilitante. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, legalmente capaz, de estado civil divorciado, domiciliado en Quito en la avenida de los Shyris N39-48 y el Telégrafo, teléfono 0994309421 y mail [juan.gonzalez@securitasecuador.com](mailto:juan.gonzalez@securitasecuador.com); legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, la misma que en copia certificada se agrega a la presente escritura pública. Bien instruido por mí, el Notario en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla procede libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me presenta, cuyo tenor es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una que contenga el cambio de objeto social, funciones del Gerente y reforma de estatuto que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas. **PRIMERA.- COMPARECIENTE.-** El señor **JUAN CARLOS GONZÁLEZ LOMBEIDA**, en su calidad de Gerente y como tal representante legal de la compañía **SECURITAS ECUADOR CIA. LTDA.**, tal como consta del documento que se agrega como habilitante. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, legalmente capaz, de estado civil divorciado, domiciliado en Quito en la avenida de los Shyris N39-48 y el Telégrafo, teléfono 0994309421 y mail [juan.gonzalez@securitasecuador.com](mailto:juan.gonzalez@securitasecuador.com). **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- UNO PUNTO UNO (1.1)** Con fecha doce de junio de mil novecientos noventa y siete, ante el doctor Jorge Machado Cevallos Notario Primero del cantón Quito, se constituyó la compañía de responsabilidad limitada denominada Seguridad y Turismo Segutouring Cía. Ltda., inscrita en el



## DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



registro mercantil el veinte y siete de junio del mismo año, bajo el número mil quinientos cuarenta y ocho, fojas dos mil cuatrocientos noventa y dos, tomo ciento veinte y ocho **A)** La compañía Seguridad y Turismo Segutouring Cía. Ltda., el siete de febrero de dos mil once, suscribió una escritura de cesión de participaciones ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, doctor Sebastián Valdivieso Cueva, inscrita en el registro mercantil del cantón Quito el quince de febrero del dos mil once. **B)** La Junta de socios de la compañía Seguridad y Turismo Segutouring Cía. Ltda., reunida el veinte y seis de abril de dos mil doce, resolvió la fusión por absorción de las compañías Seguridad y Turismo Segutouring Cía. Ltda. (Compañía absorbente) y Alfa Seguridad Segurialfa Cía. Ltda. (Compañía absorbida) y reforma de estatutos el dos de mayo de 2012 ante el Notario Vigésimo cuarto del cantón Quito, doctor Sebastián Valdivieso Cueva. **C)** De acuerdo a la resolución cero, cuatro dos, trámite cero cero cuatro guión dos mil doce IEPI, trámite de la Superintendencia de Guayaquil número cinco tres seis cinco dos, se concedió el nombre de Securitas Ecuador Cía. Ltda., a la compañía Seguridad y Turismo Segutouring Cía. Ltda. **D)** Mediante Junta General Extraordinaria de socios de la compañía Seguridad y Turismo Segutouring Cía. Ltda., celebrada el diez de enero de dos mil catorce, se resuelve celebrar una escritura pública de ampliación y rectificación a la escritura de fusión por absorción de las compañías Seguridad y Turismo Segutouring Cía. Ltda., (compañía absorbente) y Alfa Seguridad Segurialfa Cía. Ltda., (compañía absorbida) y reforma de estatutos, celebrada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, con fecha dos de mayo de dos mil doce, rectificando y ampliando la cláusula tercera de la mencionada escritura de fusión, denominada reforma de

estatutos de la compañía Seguridad y Turismo Segutouring Cía. Ltda.,  
**E) Mediante Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía Securitas Ecuador Cía. Ltda., celebrada el veinte y seis de abril de 2017, se resuelve celebrar una escritura pública de prórroga del plazo de duración y reforma de estatutos de la compañía Securitas Ecuador Cía. Ltda., la misma que es celebrada el ocho (08) de mayo de 2017 ante el notario Septuagésimo del Cantón Quito, Doctor Ramiro Gonzalo Borja Borja, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el siete de junio de dos mil diecisiete; TERCERA.- OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA.-** Mediante Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía Securitas Ecuador Cía. Ltda., celebrada el veinte y seis de febrero de dos mil dieciocho, se resuelve celebrar una escritura pública reformando el objeto social de la compañía SECURITAS ECUADOR CIA LTDA., amparados en el artículo ocho de la Ley de Vigilancia y Seguridad Privada y Realizar un cambio en el artículo décimo quinto., Por lo cual La Reforma de Estatutos se la realiza en los siguientes puntos: **TRES PUNTO UNO (3.1) OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA.- ARTICULO SEGUNDO. OBJETO SOCIAL.** Según lo estipulado en el artículo ocho de la Ley de Vigilancia y Seguridad Privada todas las compañías de seguridad deberán tener como objeto social el siguiente: La prestación de servicios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes; depósito, custodia y transporte de valores; investigación; seguridad en medios de transporte privado de personas naturales y jurídicas y bienes; instalación, mantenimiento y reparación de aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad; y, el uso y monitoreo de centrales para recepción, verificación y transmisión de señales de alarma. En consecuencia, a más de las actividades señaladas en su



## DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



objeto social, las compañías de vigilancia y seguridad solamente podrán realizar las que sean conexas y relacionadas al mismo. **TRES PUNTO DOS (3.2).- FUNCIONES DEL GERENTE.-**

**ARTÍCULO DECIMO QUINTO.** El Gerente de la Compañía podrá ser elegido por la Junta General de socios por un periodo de dos años, pudiendo ser reelegido indefinidamente; en el supuesto de que hubiera terminado su periodo y la Junta General no lo hubiera reelegido ni sustituido, este deberá seguir actuando con funciones prorrogadas hasta que la junta lo determine y juzgue procedente. Para desempeñar las funciones de Gerente no se requiere ser socio de la compañía, y sus atribuciones son las siguientes: Proceder a convocar a Junta General de socios; Actuar como Secretario de la Junta General; Suscribir conjuntamente con el Presidente en caso de haberlo, los certificados de aportaciones; subrogar al Presidente por ausencia temporal o definitiva, el Gerente convocará a Junta General de socios para la designación del nuevo Presidente, el Gerente representara judicial y extrajudicialmente a la compañía como Representante Legal; hará cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la Junta General o Directorio, las disposiciones de ley; El Gerente obligará a la compañía con su sola firma, para efectuar contrataciones comerciales y de administración en un monto de hasta dos millones (2.000.0000) de dólares de los Estados Unidos De América, sujetándose, en cualquier caso, a las disposiciones legales aplicables y a los estatutos de la compañía y las demás previstas en la Ley de Compañías vigente.-

**CUARTA.- CUANTIA.-** La cuantía del presente contrato es indeterminada.- **QUINTA.- RAZON Y MARGINACION.** De la presente escritura pública se sentará razón al margen de la escritura pública de constitución de SEGURIDAD Y TURISMO SEGUTOURING CIA LTDA.,

HOY **SECURITAS ECUADOR CIA LTDA.**, celebrada el día doce de junio de mil novecientos noventa y siete ante el Doctor Jorge Machado Cevallos, Notario Primero del cantón Quito. Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento. **SEXTA.- AUTORIZACIÓN Y DOCUMENTOS HABILITANTES.** Se autoriza a la abogada Karen Pamela González para que pueda realizar cualquier trámite para el perfeccionamiento de la presente escritura. Se incorpora como documentos habilitantes: el acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **SECURITAS ECUADOR CÍA. LTDA.**, celebrada el día veinte y seis de abril del dos mil diecisiete. (Hasta aquí la minuta, que junto con los anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que el compareciente la acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la abogada Karen Pamela González Carrillo, con matrícula profesional número diecisiete guión dos mil dieciséis guión uno uno cuatro dos del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura). Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue al compareciente por mí el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.

*02/11/17*  
*En*

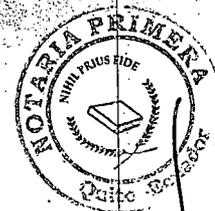
**JUAN CARLOS GONZÁLEZ LOMBEIDA**

**SECURITAS ECUADOR CIA LTDA**

C.C

*0200980290*

*el notario*  
*Juan Carlos*



## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SECURITAS ECUADOR COMPAÑIA LIMITADA

En la ciudad de Quito a los veinte y seis días del mes de Febrero de 2018, a las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. de los Shyris N-3948 y El Telégrafo, se reúnen los socios de la Empresa Securitas Ecuador Cia. Ltda.

Se instalan la Compañía Securitas Rental AB (Securitas AB) a través de su Apoderado señor Doctor José Rafael Bustamante; y, la compañía Securitas Seguridad Holding SL (Securitas SL) a través de su apoderado señor Doctor José Rafael Bustamante. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Por secretaría se consta y certifica la presencia de las dos Compañías socias.

Hallándose reunidos los socios que representan la totalidad del capital social, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General.

Preside la el señor Juan Carlos González Lombeida, Gerente de la Compañía, y, actúa como Secretaria AD-HOC la señorita Karen Pamela González Carrillo.

La presidencia pide que, por secretaría, se de lectura al Orden del día, propuesto en Convocatoria

1. Cambiar el objeto social de la Compañía SECURITAS ECUADOR CIA. LTDA., a lo que se estipula en la Ley de Vigilancia y Seguridad Privada en su artículo 8.
2. Realizar una reforma en el artículo décimo quinto de la Escritura de Constitución, de la Compañía SEGURIDAD Y TURISMO SEGOUTOURING CIA LTDA., hoy SECURITAS ECUADOR CIA. LTDA.,

Una vez conocido el orden del día la Junta General procede a discutir sobre los puntos mencionados, luego de lo cual, por UNANIMIDAD, deciden:

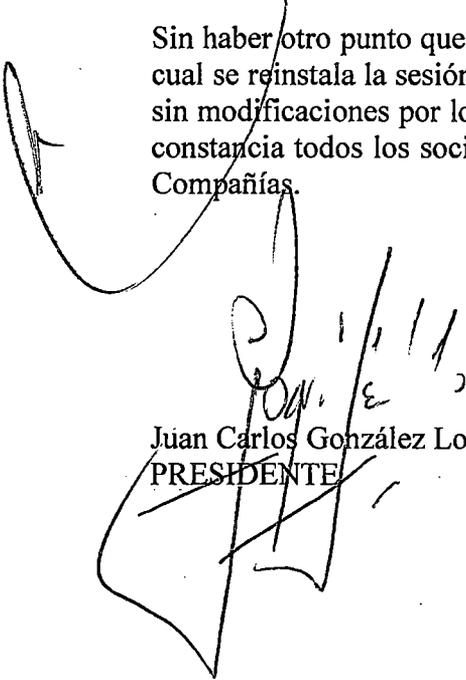
**PRIMERO:** Reformar la escritura de Constitución de la Compañía en lo referente, al Título Primero, Artículo Segundo.- Objeto Social, por lo Tanto la Junta General Universal de socios, decide realizar el cambio en el objeto social el mismo que será: La prestación de servicios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes; depósito, custodia y transporte de valores; investigación; seguridad en medios de transporte privado de personas naturales y jurídicas y bienes; instalación, mantenimiento y reparación de aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad; y, el uso y monitoreo de centrales para recepción, verificación y transmisión de señales de alarma. En consecuencia, a más de las actividades señaladas en su objeto social, las compañías de vigilancia y seguridad privada solamente podrán realizar las que sean conexas y relacionadas al mismo;

**SEGUNDO:** Reformar el artículo décimo quinto de la de Constitución, de la Compañía SEGURIDAD Y TURISMO SEGOUTOURING CIA LTDA., hoy SECURITAS ECUADOR CIA LTDA.,ARTICULO DECIMO QUINTO. FUNCIONES DEL GERENTE.- El Gerente de la Compañía podrá ser elegido por la Junta General de socios

*Handwritten initials*

por un periodo de dos años, pudiendo ser reelegido indefinidamente; en el supuesto de que hubiera terminado su periodo y la Junta General no lo hubiera reelegido ni sustituido, este deberá seguir actuando con funciones prorrogadas hasta que la junta lo determine y juzgue procedente. Para desempeñar las funciones de Gerente no se requiere ser socio de la compañía, y sus atribuciones son las siguientes: Proceder a convocar a Junta General de socios; Actuar como Secretario de la Junta General; Suscribir conjuntamente con el Presidente en caso de haberlo, los certificados de aportaciones; subrogar al Presidente por ausencia temporal o definitiva, el Gerente convocará a Junta General de socios para la designación del nuevo Presidente, el Gerente representara judicial y extrajudicialmente a la compañía como Representante Legal; hará cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la Junta General o Directorio, las disposiciones de ley; El Gerente obligará a la compañía con su sola firma, para efectuar contrataciones comerciales y de administración en un monto de hasta dos millones (2.000.0000) de dólares de los Estados Unidos De América, sujetándose, en cualquier caso, a las disposiciones legales aplicables y a los estatutos de la compañía y las demás previstas en la Ley de Compañías vigente.

Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura al acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por los socios. Se da por concluida la sesión a las 11h45, firmando para constancia todos los socios, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.



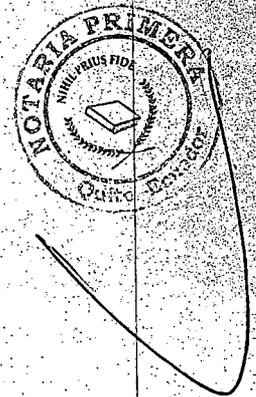
Juan Carlos González Lombeida  
PRESIDENTE



Karen González Carrillo  
SECRETARIA AD-HOC



José Rafael Bustamante  
APODERADO DE LA SOCIA  
SECURITAS RENTAL AB y  
SECURITAS SEGURIDAD HOLDING SL



Quito 20 Diciembre de 2016

Señor  
**Juan Carlos González Lombelda**  
Ciudad

Estimado Señor González:

Por medio de la presente me es grato informar que La Junta General Universal de Socios de la Compañía **SECURITAS ECUADOR CIA. LTDA.**, reunida el día de hoy, resolvió reelegirlo como **GERENTE** de la Compañía, por el periodo de **DOS AÑOS**, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y los Estatutos de la Compañía, además ejercerá la representación legal, judicial extrajudicial de la empresa.

La Compañía Seguridad y Turismo Segutouring Cia. Ltda., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito, doctor Jorge Machado Cevallos, el 12 de Junio de 1997, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 27 de junio de 1997, bajo el número 1548, tomo 128.

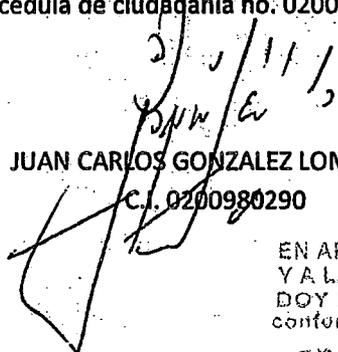
La Compañía Seguridad y Turismo Segutouring Cia. Ltda., cambio su razón social por la de **SECURITAS ECUADOR CIA LTDA.**, mediante escritura pública ante el Notario Vigésimo Cuarta del cantón Quito, Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, el 2 de mayo del 2012, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 20 de Diciembre de 2014.

En caso de que se cumpla este periodo y no se haya nombrado nuevo Gerente, se entenderá prorrogadas sus funciones.

Atentamente,

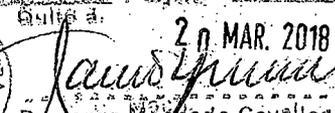
  
Karen González  
SECRETARIA-AD HOC

En Quito, a los 20 días del mes de Diciembre de 2016 acepto el nombramiento de **GERENTE** de la Compañía **SECURITAS ECUADOR CIA. LTDA.**, para un periodo de **DOS** años y por lo tanto ejerceré las atribuciones y deberes que me confiere la Ley y los presentes Estatutos de la Compañía, además ejerceré la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa, siendo mi nacionalidad ecuatoriana con cédula de ciudadanía no. 0200980290.

  
JUAN CARLOS GONZALEZ LOMBEIDA  
C.I. 0200980290

NOTARIA PRIMERA DE QUITO  
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION  
Y A LA LEY NOTARIAL  
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está  
conforme con su original que me fue presentado

en            fojas            (utilizar)  
Quito a:

  
20 MAR. 2018  
Dr. Jorge Machado Cevallos  
Notario Primero del Cantón Quito

TRÁMITE NÚMERO: 688



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	539
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	194
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SECURITAS ECUADOR CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GONZALEZ LOMBEIDA JUAN CARLOS
IDENTIFICACIÓN:	0200980290
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1548 DEL 27/06/1997.- NOT. 1 DEL 12/06/1997 CAMBIO DENOMINACION: RM. 5993 DEL 20/12/2014.- NOT. 24 02/05/2012 SP.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

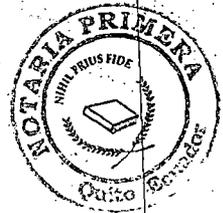
FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

Datos Públicos  
Registro Mercantil del Cantón Quito





REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CENSULACION

CECULA DE CIUDADANIA 0200980290

APELLIDOS Y NOMBRES: GONZALEZ LOMBEIDA JUAN CARLOS

LUGAR DE NACIMIENTO: BOLIVAR GUARANDA GABRIEL VENTIMILLA

FECHA DE NACIMIENTO: 1957-07-19

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: MASCULINO

ESTADO CIVIL: Divorciado

CERTIFICADO DE VOTACION  
4 DE FEBRERO 2018

012 JUNTA NO. 012-399 NUMERO 0200980290 CECULA

GONZALEZ LOMBEIDA JUAN CARLOS APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION

QUITO CANTON ZONA A

IRAZUITO PARROQUIA

NOTARIA PRIMERA DE QUITO  
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION  
Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE esta  
conforme don su original que me fue presentado

en 02 Hojas utilizadas



20 MAR. 2018  
Jorge Machado Cevallos  
NOTARIO PUBLICO DEL ECUADOR

INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION Y OCUPACION: MILITAR SERV. PASIVO E233313122

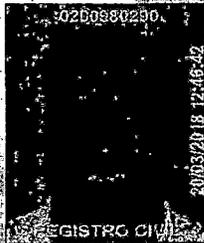
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: GONZALEZ GRUEZO TITO RAMIRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: LOMBEIDA MERCEDES CLEMENCIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: QUITO 2010-11-05

FECHA DE EXPIRACION: 2020-11-05

## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



*Handwritten signature and date: 20/03/18*

**Número único de identificación:** 0200980290

**Nombres del ciudadano:** GONZALEZ LOMBEIDA JUAN CARLOS

**Condición del cedulao:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/BOLIVAR/GUARANDA/GABRIEL  
IGNAC. VEINTIMILLA

**Fecha de nacimiento:** 19 DE JULIO DE 1967

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** MILITAR SERV. PASIVO

**Estado Civil:** DIVORCIADO

**Cónyuge:** No Registra

**Nombres del padre:** GONZALEZ GRUEZO TITO RAMIRO

**Nombres de la madre:** LOMBEIDA SILVA MERCEDES CLEMENCIA

**Fecha de expedición:** 5 DE NOVIEMBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 20 DE MARZO DE 2018

Emisor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



Nº de certificado: 187-105-43531



187-105-43531

*Handwritten signature of Jorge Troya Fuertes*

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

**Documento firmado electrónicamente**





## REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



**NÚMERO RUC:** 1791352475001  
**RAZÓN SOCIAL:** SECURITAS ECUADOR CIA. LTDA.

**NOMBRE COMERCIAL:** SECURITAS ECUADOR CIA. LTDA.  
**REPRESENTANTE LEGAL:** GONZALEZ LOMBEIDA JUAN CARLOS  
**CONTADOR:** CAISAGUANO DE LA CRUZ JULIO NICOLAS  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** OTROS  
**CALIFICACIÓN ARTESANAL:** S/N

**OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI  
**NÚMERO:** S/N

**FEC. NACIMIENTO:** **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 27/06/1997  
**FEC. INSCRIPCIÓN:** 09/07/1997 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 23/08/2017  
**FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:** **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

### ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD.

### DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Barrio: BATÁN BAJO Calle: SHIRYS Número: 39-48 Intersección: EL TELEGRAFO Oficina: PB Referencia ubicación: DIAGONAL AL EDIFICIO DE LA ISSPOL Telefono Trabajo: 023948510 Celular: 0980618734 Email: julio.caisaguano@securitasecuador.com

### DOMICILIO ESPECIAL

SN

### OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

### # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	5	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	1 ZONA 91 PICHINCHA	CERRADOS	3



Código: RIMRUC2017001467369

Fecha: 29/09/2017 08:34:03 AM



# REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1791352475001  
RAZÓN SOCIAL: SECURITAS ECUADOR CIA. LTDA.

## ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 27/06/1997  
NOMBRE COMERCIAL: SECURITAS FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:  
ACTIVIDAD ECONÓMICA:  
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD.  
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:  
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Barrio: BATAN BAJO Calle: SHIRYS Numero: 39-48 Interseccion: EL TELEGRAFO Referencia: DIAGONAL AL EDIFICIO DE LA ISSPOL Oficina: PB Telefono Trabajo: 023948510 Celular: 0980618734 Email: julio.caisaguano@securitasecuador.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 01/01/2008  
NOMBRE COMERCIAL: SECURITAS FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:  
ACTIVIDAD ECONÓMICA:  
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD.  
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:  
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: MIRAFLORES Barrio: MIRAFLORES Calle: GUAYAS Numero: 303 Interseccion: ENTRE AV TERCERA Y AV CUARTA Referencia: A UNA CUADRA DE LA AV PRINCIPAL Piso: 1 Telefono Trabajo: 042388470 Telefono Trabajo: 042387029 Email: info@securitasecuador.com

No. ESTABLECIMIENTO: 003 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 01/10/2008  
NOMBRE COMERCIAL: SEGURIDAD Y TURISMO SEGTOURING CIA. LTDA. FEC. CIERRE: 31/12/2011 FEC. REINICIO:  
ACTIVIDAD ECONÓMICA:  
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD.  
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:  
Provincia: CHIMBORAZO Canton: RIOBAMBA Parroquia: RIOBAMBA Barrio: LA PANADERIA Calle: AYACUCHO Numero: 29-17 Interseccion: CARABOBO Referencia: A CUATRO CUADRAS DE LA PARADA DE BUSES A GUANO Oficina: PB Telefono Trabajo: 032461641

No. ESTABLECIMIENTO: 004 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 02/07/2007  
NOMBRE COMERCIAL: SEGURIDAD Y TURISMO SEGTOURING CIA. LTDA. FEC. CIERRE: 31/12/2011 FEC. REINICIO:  
ACTIVIDAD ECONÓMICA:  
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD.  
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:  
Provincia: TUNGURAHUA Canton: AMBATO Parroquia: ATÓCHA - FICOA Barrio: FICOA Calle: DE LOS CAPULIES Numero: S/N Interseccion: DELICIA Referencia: DIAGONAL A LA PELUQUERIA ALCIDES Edificio: C.C. CARACOL Piso: 2 Oficina: 40 C Telefono Trabajo: 032424304 Email: jbayas@live.com



Código: RIMRUC2017001467369  
Fecha: 29/09/2017 08:34:03 AM



# REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



**NÚMERO RUC:** 1791352475001  
**RAZÓN SOCIAL:** SECURITAS ECUADOR CIA. LTDA.

**No. ESTABLECIMIENTO:** 005      **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL      **FEC. INICIO ACT.:** 27/02/2013  
**NOMBRE COMERCIAL:** SECURITAS      **FEC. CIERRE:** 23/08/2017      **FEC. REINICIO:**

**ACTIVIDAD ECONÓMICA:**  
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD  
**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: PASTAZA Cantón: PASTAZA Parroquia: PUYO Barrio: MARISCAL Calle: 10 DE AGOSTO Numero: 664 Interseccion: ATAHUALPA Referencia: AL LADO DEL BANCO PICHINCHA Edificio: GAIBOR ESCOBAR Piso: 3 Email: info@securitasecuador.com Telefono Trabajo: 032885608

*[Handwritten signature]*



**Código:** RIMRUC2017001467369  
**Fecha:** 29/09/2017 08:34:03 AM



Factura: 001-004-000057662



20181701001000605

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181701001000605

NOTARIO OTORGANTE:	NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	20 DE MARZO DEL 2018; (9:51)
COPIA DEL TESTIMONIO:	
ACTO O CONTRATO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GONZALEZ LOMBEIDA JUAN CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0200980290
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:
NOMBRE DEL PETICIONARIO:
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:

OBSERVACIONES:


  
*Jorge Enrique Machado Cevallos*
  
 NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
   
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO



**DR. JORGE MACHADO CEVALLOS**



Se otorgó ante mí, EL CAMBIO DE OBJETO SOCIAL, FUNCIONES DEL GERENTE Y REFORMA DE ESTATUTO DE SECURITAS ECUADOR CIA LTDA; y, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, sellada y firmada en Quito el veinte de marzo de dos mil dieciocho.-



*Jorge Machado Cevallos*  
Dr. Jorge Machado Cevallos  
Notario Primero en Quito, Ecuador





Factura: 001-004-000058431



20181701001000776



NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701001000776

MATRIZ	
FECHA:	2 DE ABRIL DEL 2018, (11:10)
TIPO DE RAZÓN:	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GONZALEZ CARRILLO KAREN PAMELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718216276
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	



*Jorge Enrique Machado Cevallos*

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



## DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



**RAZON:** Tomé nota del CAMBIO DE OBJETO SOCIAL, FUNCIONES DEL GERENTE Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA SECURITAS ECUADOR CIA. LTDA., celebrada ante mí doctor JORGE MACHADO CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO DE QUITO, el veinte de marzo de dos mil dieciocho, cuyo texto antecede; al margen de la respectiva escritura matriz celebrada en esta Notaria el 12 de junio de 1997.-

Quito, 02 de abril de 2018.-

AC/



  
Dr. Jorge Machado Cevallos  
Notario Primero del Cantón Quito

**ESPACIO  
EN  
BLANCO**



TRÁMITE NÚMERO: 24907



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA**

<b>NÚMERO DE REPERTORIO:</b>	80361
<b>FECHA DE INSCRIPCIÓN:</b>	12/04/2018
<b>NÚMERO DE INSCRIPCIÓN</b>	17
<b>REGISTRO:</b>	LIBRO DE COMPAÑÍAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

**2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

<b>NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:</b>	MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
<b>DATOS NOTARÍA:</b>	NOTARIA PRIMERA /QUITO /20/03/2018
<b>NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:</b>	SECURITAS ECUADOR CIA. LTDA
<b>DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:</b>	QUITO

**3. DATOS ADICIONALES:**

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN Nº 1548 TOMO 128 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 27/06/1997.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

**FECHA DE EMISIÓN:** QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2018

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2018)**  
**REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

**DIRECCIÓN DEL REGISTRO:** AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPÁR DE VILLALBA

